

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el acceso al Campus Montegancedo de la Universidad Politécnica de Madrid desde la vía de servicio de la autovía M-40 (en el kilómetro 36 de esta carretera) se vienen produciendo frecuentes accidentes de tráfico. Especialmente peligroso es el cruce en el que confluye esta vía de servicio con la que utilizan los vehículos que circulan en sentido contrario para acceder al Campus, regulado por un STOP claramente insuficiente.

¿Tienen los Ministerios de Interior y Fomento conocimiento de esta situación?

¿Han evaluado las causas de estos accidentes?

¿Tienen que ver con la inexistencia de señales de limitación o reducción de velocidad en ese tramo de la vía de servicio?

¿Han valorado la posibilidad de instalar señales o elementos que obliguen a reducir la velocidad en ese cruce?

En cualquier caso, ¿tiene intención el Gobierno de actuar para evitar la proliferación de accidentes en ese cruce? ¿Qué actuaciones van a llevar a cabo los Ministerios de Interior y Fomento al respecto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2018


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS